



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE
BOYACÁ
DESPACHO**



CIRCULAR 008

10060.19

Tunja, 21 de febrero de 2011

PARA: LÍDERES DE LAS DIRECCIONES DE NÚCLEO EDUCATIVO PROVINCIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Asunto: Asistencia Técnica sobre Sistema de Gestión de Calidad (SIGCE)

La Secretaría de Educación de Boyacá a través del equipo de Calidad viene adelantando el proceso de capacitación en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad Educativa SIGCE, por lo tanto se cita a los Directores de Núcleo Educativo que asistieron a la convocatoria realizada mediante Resolución No. 003284 del 25 de octubre de 2010 para recibir la respectiva asistencia técnica sobre el tema, la cual se llevará a cabo los días 28 de febrero, 1 y 2 de marzo del año en curso, a partir de las 8:30 a.m. en el Auditorio Rafael Bernal Jiménez, quinto piso de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Para mayor información comunicarse a los correos electrónicos rleon@sedboyaca.gov.co o yborda@sedboyaca.gov.co. Los gastos de transporte y sostenimiento serán reconocidos con base en el Artículo 5° de la Resolución 002363 de septiembre 5 de 2009. Para garantizar las prácticas se solicita a los participantes traer computador portátil y modem.

De su asistencia depende el éxito en ésta labor.

(Original con firmas)

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

H Forero